

	AUTORIZACIÓN DE GIRO	Código: GRF-PR-007-FR-005	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 14/01/2022	

BOGOTÁ D.C. 22 de septiembre de 2025

Yo **GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ** en calidad de Ordenador del Gasto del (los) Rubro(s) **SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS, DIFERENTE DEL TRANSPORTE LOCAL Y TURÍSTICO DE PASAJEROS**, anexo los documentos detallados en la presente, como soporte a la orden de pago correspondiente.

DOCUMENTO	X
Copia de la Orden o Contrato de Prestación de Servicio (para el primer pago).	X
Copia de la Orden de Compra o Suministro (para el primer pago).	
Copia de Certificados de Disponibilidad y Reserva Presupuestal.	X
Acta de inicio (únicamente para el primer pago).	
Certificado de cumplimiento o recibo a satisfacción por parte del supervisor.	
Factura original. MBE27936-MBE27937	X
Entrada a almacén de bienes devolutivos.	
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Pensión.	
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	
Medio magnético y escrito de la nomina.	
Copia de las pólizas necesarias.	
Acta de liquidación o Acta de Terminación.	
Pasabordo en tiquetes aéreos.	
Resolución motivada autorizando avance y /o viáticos.	
Pólizas acordadas en el contrato y en el presupuesto para los anticipos.	
OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)	X

Autorizo a la Tesorería General a girar a favor de **BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA NIT.:860.071.250-9** para realizar el giro por concepto de **COSTOS DE REGISTRO EN BOLSA, COSTOS DE COMPENSACION Y LIQUIDACIÓN Y SUS RESPECTIVOS IVAS (100%)** una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. El valor bruto de la presente autorización es de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.485.976)** y a **MERCADO Y BOLSA S.A. NIT.: 830.094.283-1** por concepto de **COMISION INICIAL y su respectivo IVA (50%)** una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. El valor bruto de la presente autorización es de **DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.317.314)**, para un total de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA CORRIENTE. (\$6.803.290).**

NOTA. De igual forma, se deben reversar presupuestalmente aquellos saldos de órdenes de compra o servicios en que no se utilizó la totalidad del registro presupuestal.

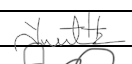
FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	CUENTA	VALOR
MBE27936	BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	COSTOS DE REGISTRO EN BOLSA, COSTOS DE COMPENSACION Y	NOMBRE CUENTA: BMC S.A. NIT.: 860.071.250-9 BANCO: BANCO DE BOGOTA CUENTA: CORRIENTE	\$4.485.976

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	AUTORIZACIÓN DE GIRO	Código: GRF-PR-007-FR-005	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 14/01/2022	

		LIQUIDACIÓN Y SUS RESPECTIVOS IVAS (100%)	NUMERO DE CUENTA: 080 02097 7	
MBE27937	MERCADO BOLSA S.A.	COMISION INICIAL y su respectivo IVA (50%)	NOMBRE CUENTA: MERCADO Y BOLSA S.A. NIT.: 830.094.283-1 BANCO: BANCO DE BOGOTA CUENTA: CORRIENTE NUMERO DE CUENTA: 0-800-30-240	\$2.317.314
TOTAL				\$6.803.290

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ
RECTOR

	NOMBRE	CARGO/TIPO DE CONTRATO	FIRMA
PROYECTÓ	Yeimy Johana Arevalo Hernández	CPS VAF	
REVISÓ	Eduard Pinilla Rivera	Profesional Especializado VAF	
APROBÓ	Elverth Santos Romero	Vicerrector Administrativo y Financiero	